

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 psta. 25 cts.
Un trimestre.	3 » 75 »
Un semestre.	7 » 50 »
Un año.	15 »

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Suscribirse también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana, 90 céntimos línea.—En tercera id., 25 id. id.—En cuarta id., 5 id. id. La Agencia Havas, place de La Bourse núm. 8, es la única encargada en París de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y en Madrid la Sociedad general de anuncios de España, Alcala, 6 y 8. Comunicados y reclamos á precios convencionales.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 16.—*Jueves de Corpus.*—† Los Santos mártires Quirico y Julita; San Aureliano, Obispo, y Santa Lutgarda, virgen.

Se reza de la solemnidad del Santísimo Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble de primera clase, con octava y color blanco.

Catedral.—Festividad del Santísimo Corpus. A las nueve misa pontifical. Por la tarde á las cinco la solemne procesión en la forma acostumbrada. Durante toda la octava está Su Divina Majestad expuesto.

San Juan de Sahagún.—La novena al santo titular.

Convento de Corpus.—Continúa la novena del Sacramento.

Día 17.—*Viernes.*—San Montano, soldado y mártir; San Besarion, anacoreta, y los Santos mártires Nisandro y Marciano.

Se reza de la octava del Corpus, con rito semidoble y color blanco, y lo mismo al día siguiente.

San Juan de Sahagún.—Prosigue la novena anunciada.

San Martín.—La ilustre cofradía sacramental, celebra su fiesta al Santísimo. Por la mañana á las diez y media, misa solemne y sermón, que predicará el Dr. don Primitivo Vicente, Canónigo penitenciario. Por la tarde á las siete se verificará la procesión con Jesús Sacramentado, por los sitios de costumbre.

Catedral.—Sigue la solemne octava.

Convento de Corpus.—Sigue la novena al Santísimo Sacramento.

LA REACCIÓN

No crean nuestros lectores que vamos á cantar en loor de «la reacción», tomada en sulato sentido, porque estamos ya muy escamados de los oradores que juegan con el vocablo *lato* hasta convertirlo en la desinencia femenina.

Así es que tomando «la reacción» en el sentido extricto, restringido, modesto, como si dijéramos, resultará inofensiva para los delicados oídos del más exigente lector.

La reacción es igual y contraria á la acción, dicen los físicos. Y en el mundo moral pasa también algo parecido si no es idéntico. ¡Que se sacan del centro de gravedad los péndulos en el mundo físico! pues volverán á su posición primitiva, pasando primeramente al otro lado de la línea media, hasta alcanzar la misma altura de la cual descendieron. ¡Que se salen de su centro las costumbres, á uno ú otro lado de ese *medius virtus* de la sana moral! ¡ah! pues no tardará el centro de gravedad de la masa social en recorrer ese semicírculo, que está trazado por el dedo de Dios en el tiempo y en el espacio. Y no hay fuerzas humanas que puedan oponerse á la caída de ese péndulo: llegará á

la línea media, y pasará al otro lado, y continuaría en una oscilación eterna, fatal, que abrumaría á la humanidad como un peso inmenso que agotara todos nuestros esfuerzos, si la mano pródiga de Dios no hubiera distribuido las fuerzas moderadoras en el mundo moral, como ha distribuido los rozamientos en el mundo físico.

Nos ha sugerido estas consideraciones una especie de nueva dirección, ó movimiento en sentido contrario, que empieza á notarse contra el llamado *realismo* en el teatro, y fuera del teatro. Y claro está que este cambio de rumbo no lo hemos notado entre los que han opinado siempre como nosotros, porque la prensa de nuestras ideas ha señalado invariablemente el norte de las aspiraciones del verdadero arte genuinamente español y cristiano. No es el *Movimiento Católico* el que indica un cambio de viento, es *El Imparcial*, es *La Ilustración Española y Americana*, ambos nada sospechosos, nada timoratos.

En esta última decía Fernández Bremon hace pocos días que de entenderse el *realismo* como se está viendo en los teatros, de sacar comidas humeantes, coches de verdad, etc. etc., llegarían los espectadores á admirar en una obra como *El cura de Longueval* la ternera que sale á escena. Y que todavía entusiasmaría más á los *realistas* que en vez de D. Antonio Vico saliera un párroco auténtico á representar su papel.

Y hablando de otro realismo de peor calidad que el apuntado antes, merecen citarse estas palabras de Federico Urrecha, publicadas en los *Lunes de El Imparcial* del 13 de Junio, en un artículo intitulado: *Barcelona*: «Se va, pues, al *Eden Concert*, misérrima copia del *Eden* parisiense, y sesale de él apartando la vista con horror y el estómago con asco, según la frase hecha y que me sirve admirablemente para el caso. . . .

yo he oído en los precitados sitios *couplets* franceses capaces de hacer ruborizar á un guardia civil, acompañados y subrayados por un público que no es ni representa al laborioso y honrado pueblo barcelonés. . . .

Yo celebro tener ocasión de decir esto, porque sé cuánto van á agradecerme la noticia el digno gobernador de Barcelona y el Sr. Elduayen, y lo celebro tanto más cuanto que con ello sirvo los intereses morales del pueblo de Barcelona, al que tantas atencio-

nes debo, y de varios padres de familia á quienes han costado muchos sinsabores las *chanteuses de tous genres (grand succès)* y el bueno del amigo Jorge.

Esta es, en mi opinión, la misión moralizadora de la prensa, y por creerlo así denuncié el hecho. La de Barcelona lo hizo antes que yo, pero sin duda no pudo ser oída. ¿Fue por falta de autoridad en los denunciadores? Tal vez, y así puede creerse de la prensa liberal é impía.»

Todo está bien: sólo en una cosa se ha equivocado Urrecha: «¿falta de autoridad en los denunciadores? Tal vez, y así puede creerse de la prensa liberal é impía.» No lo crea el distinguido cronista; á quien no se hace caso, á quien no se concede autoridad, es á la prensa católica. Cansados estamos de denunciar inmoralidades de teatro y de no teatro, y el resultado está á la vista: los que pueden evitarlo, debemos suponer que nonos leen: porquesino habría que sospechar que se encogían de hombros, y esto era peor. Al contrario, que la prensa liberal é impía denuncie, que la multitud de periódicos, por boca de los cuales habla *El Imparcial*, secunden la campaña iniciada por Urrecha, y que la masa inconsciente que discurre lo que le dan discurre esa multitud de periódicos, se convenza de lo *liberal* que es la campaña moralizadora, y está ganada la batalla.

Y, hé aquí, reducida nuestra misión á buscar autoridades fuera de casa, hasta tanto que consigamos de los que se dicen desprecupados desvanecer la preocupación que les hace no ver claro lo que por nuestra cuenta decimos.

LOS ASUNTOS DEL DIA

Madrid 14 de Junio de 1892.

Cuestiones parlamentarias

Poco se ha hablado esta tarde en los círculos políticos de los desórdenes de Calahorra y Barcelona. Del primer punto porque ya se ha dado por terminado el conflicto, quedando solamente algunos ramarazos como el de Santo Domingo de la Calzada, donde se ha hecho una manifestación popular contra el espíritu absorbente de Logroño, pero sin consecuencias. Y de Barcelona tampoco se habla porque no hay noticias nuevas.

Si algo se censura es el silencio que guarda el gobierno, porque lo poco que se sabe es por telegramas particulares, según los cuales, la capital está tranquila, pero en las afueras andan á bayonetazos y tiros los soldados y los obreros y sigue interrumpida la circulación de los tranvías más importantes, como son los de Gracia y San Martín de Provençals.

De lo que se ha hablado principalmente ha sido del proyecto de ley de las autorizaciones.

No basta que esten de acuerdo los Sres. Sagasta y Cánovas, y que se leyera ayer tarde á última hora el dictamen de la comisión reformado en este sentido: los republicanos dicen que se opondrán á las autorizaciones hasta llegar al obstruccionismo.

No entra el Sr. Castelar en esta empresa. En el Congreso ha estado hoy y ha dicho que no se mezcla en nada de los presupuestos y que únicamente tomaría parte en su discusión si viera que con pretexto de las economías se ponía en peligro al jurado ó á cualquiera de las conquistas democráticas realizadas por el partido liberal.

Las secciones

En las secciones del Congreso se han nombrado comisiones para que informen sobre gran número de proposiciones de ley sobre construcción de carreteras y ferrocarriles.

Si se hicieran todas las que se piden por los Diputados y Senadores, pronto estaría España cubierta de una inmensa red de vías de comunicación; pero ya sabemos por experiencia que no llega á hacerse más que el 1 por 100 de ellas, porque se piden por pedir y si luego no hay quien apetezca el negocio, se queda en proyecto.

También se han nombrado comisiones para la proposición de ley del Sr. Barrio y Mier sobre reforma del Código militar y una mixta para el proyecto de un ferrocarril que enlace los pueblos inmediatos á Madrid.

Los liberales católicos

Es de notar el interés que de algún tiempo á esta parte demuestran los Senadores y Diputados liberales por aparecer entusiastas defensores de la religión católica y de la Iglesia. Ayer el Sr. Carvajal en el Congreso recordaba sus antecedentes católicos y los servicios que ha prestado á los intereses eclesiásticos y esta tarde en el Senado el Sr. Calleja, combatiendo la totalidad del presupuesto de gastos, ha recomendado al Gobierno el respeto al Concordato y la necesidad de atender con preferencia á otros servicios á dotar bien el presupuesto del culto y clero.

Este cambio de conducta sólo se explica por el benéfico influjo que las sabias Encíclicas del Padre Santo ha producido en el ánimo de todos los hombres políticos, que rectificando el error en que algunos estaban, han comprendido que todos caben en el seno de la Iglesia católica, Madre amorosa de todos los que profesan la fé de Cristo, cualquiera que sean sus opiniones políticas y la forma de gobierno que prefieran.

Las líneas telegráficas

Las tormentas nos tienen poco menos que incomunicados con el extranjero y con todas las provincias de España. Los pocos telegramas que se reciben en Madrid vienen con mucho retraso.

El servicio telegráfico es hoy en España una de las más pingües rentas del Estado, pero no pone éste cuidado en recomponer las líneas generales que por lo viejas y mal construidas están ya inservibles. Los palos carcomidos y desembreados, se caen al empuje de un pequeño huracán.

cán y bastan cuatro gotas de agua para que la electricidad se escape. ¡Cosas de España!

CONGRESO

POR LA MAÑANA

Abrese la sesión á las nueve bajo la presidencia del Sr. Danvila y se aprueba el acta de ayer.

Orden del día

Presupuesto de gastos de la isla de Cuba.—Sección 2.ª—Gracia y Justicia.

El Sr. Alvarez Prida apoya una enmienda al capítulo 4.º, que es desechada después de contestarle el señor Diaz Cañabate.

Sin más discusión son aprobados los capítulos 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º

El Sr. González López apoya una enmienda al capítulo 9.º, que es aceptada por la Comisión, aprobándose seguidamente los capítulos 9.º y siguientes hasta el 12.

El Sr. Figueroa apoya una adición al 13.

El Sr. Cañabate le contesta diciendo que la Comisión no puede aceptarla y es desechada.

El Sr. García Alix consume el primer turno en contra de la sección 3.ª, Guerra, pronunciando un discurso más contra la personalidad política del Sr. Ministro de Ultramar que contra el presupuesto.

El Sr. Ministro de Ultramar contesta defendiéndose de los cargos que le ha hecho el Sr. García Alix y después de breves rectificaciones de ambos se suspende el debate y la sesión.

POR LA TARDE

Se reanuda la sesión á las tres y diez minutos bajo la presidencia del Sr. Danvila.

Ruegos y preguntas

El Sr. Díez Cordobés pide al señor Ministro de la Guerra un expediente y sumaria formados á un guardia civil.

Los Sres. Domínguez, Pascual y Comyn apoyan proposiciones de careteras.

El Sr. González (D. T.) reproduce varias enmiendas al articulado de la ley de presupuestos.

El Sr. Aguilera (D. Alberto) anuncia que piensa tratar extensamente la cuestión de las huelgas de Barcelona y censura la conducta del señor Ojeto, así como la declaración de estado de guerra.

El Sr. Alonso Pesquera ruega al Sr. Ministro de Fomento atienda á las obras públicas de Valladolid.

El Sr. Ruiz Martínez pregunta al Sr. Ministro de Hacienda la procedencia de la plata que se está acuñando en la Casa de la Moneda.

Los Sres. Celleruelo y Alvarado hacen ruegos de interés local.

El Sr. Aparicio pide al Sr. Ministro de Fomento que haga poner pararrayos en la Catedral de Burgos.

El Sr. Ministro de Fomento dice que lo hará en breve.

Huelgas de Barcelona

El Sr. Ministro de la Gobernación toma asiento en el banco azul.

El Sr. Aguilera reproduce su anuncio anterior referente á las huelgas de Barcelona y pregunta al Sr. Ministro qué noticias tiene de la capital del Principado.

El Sr. Ministro de la Gobernación dice que no puede inmiscuirse en cosas que son privativas de las autoridades locales y que lo único que puede hacer es exigirles responsabilidad por sus actos.

Da algunas explicaciones sobre lo ocurrido en Barcelona y lee algunos telegramas del general Blanco en que se dice que ha restablecido el orden en la capital.

Declara, por último, que el gobierno está resuelto á hacer que se respeten los derechos de todos; pero al propio tiempo está firmemente resuelto á castigar y reprimir toda alteración de la paz pública.

El Sr. Aguilera rectifica extrañándose de las singulares teorías constitucionales sustentadas por el señor Ministro de la Gobernación, á quien achaca la responsabilidad de lo ocu-

rrido en Barcelona, porque pudo y debió prever un conflicto que arranca de hace dos meses.

Su Señoría, dice, ha confesado que Barcelona ha estado durante cuatro días á merced de los huelguistas. Si el gobernador no tenía medios dentro de los recursos ordinarios para mantener el orden ¿por que no le facilitó S. S. los medios extraordinarios precisos, disponiendo la concentración de la guardia civil, enviando el 14 tercio?

El Sr. Ministro de la Gobernación rectifica insistiendo en que los diputados no pueden discutir las responsabilidades de las autoridades subalternas, porque ante las Cortes y ante la Constitución no hay más que una entidad que asume todas las responsabilidades, que es el Gobierno.

Afirma, además, que la huelga no ha alcanzado las proporciones que tuvo la de 1890.

El Sr. Aguilera sostiene que los diputados tienen el derecho de examinar los actos de todos los funcionarios del Estado para exigir la responsabilidad al Gobierno, y rechaza las lecciones que, sobre derecho Constitucional, pretende darle el Sr. Ministro.

El Sr. Ministro de la Gobernación replica diciendo que él admite todas las censuras que se quieran hacer á los funcionarios que dependan de su departamento.

El Sr. Presidente da por terminado este incidente para entrar en el

Orden del día

El Congreso pasa á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión á las cinco y media, se pone á discusión el

Presupuesto de ingresos

El Sr. Danvila, presidente de la Comisión y á nombre de ella, combate el voto particular de la minoría liberal, considerándolo irrealizable hasta el punto de que cree que el mismo partido liberal no podría llevarlo á la práctica desde el poder.

SENADO

Se abre la sesión á las tres bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.

En el banco azul el Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

ORDEN DEL DÍA

Continuación del debate sobre presupuestos del Estado.

El Sr. Calleja reanuda su discurso, diciendo que si alguna gloria puede caber al partido conservador, autor de los presupuestos que se discuten, es debido al partido liberal que lo inició estando en el poder, y que ahora desde la oposición está constantemente clamando por las economías, sin que por esto el partido conservador haya cedido á sus ruegos y procurado organizar la Administración en armonía con las necesidades del país.

Hace un detenido análisis de la Deuda pública, que si bien, dice, es preciso respetar por el que dirán de las naciones, se debe contrarrestar su aumento.

Habla de las clases pasivas, comprendiendo que sus asignaciones están basadas en una estricta justicia, pero que, como la Deuda pública, han debido los Gobiernos ir contrarrestando su aumento. Basta sólo ver el que ha tenido desde el año 50 al 90 y que ha sido de 20 millones de pesetas.

Aboga porque se hagan en dicha clase las economías que se crean compatibles con las necesidades del país. Examina el presupuesto total de cada uno de los Ministerios y al tratar del de Gracia y Justicia dice que en casi todas las naciones hay un ministerio de cultos. Siendo el fundamento de nuestra vida social la religión, justo es que los Gobiernos se fijen, con preferencia á todos los presupuestos en el del clero. Entiendo, añade, que los gobiernos hagan sus variaciones en estos presupuestos, pero no que lo hagan las Cortes.

Existe el concordato y á él debemos sujetarnos y si los gobiernos creen que este no responde á sus necesidades, traten de reservarlo, pero no se atropellen los procedimientos constitucionales.

Añade que pueden hacerse econo-

mías en este presupuesto sin faltar á la justicia.

El Sr. Azcárraga, de la Comisión, le contesta manifestando que no desconoce el apoyo que el partido fusionista ha prestado al Gobierno para hacer economías; pero tampoco deben desconocer las oposiciones que este Gobierno ha realizado las que nunca pudo hacer ningún otro Gobierno.

Protesta de que éste se ajustará en un todo al Concordato, y si lo creyera necesario, pediría sureforma pero no faltaría á él.

En cuanto á la deuda dice que el Gobierno hace lo posible por no aumentarla.

Rectifican ambos oradores.

OFICIAL

Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando mal formada una competencia promovida entre el Gobernador de Valencia y el Juez de instrucción de Albaida.

Gracia y Justicia.—Reales decretos sobre movimiento de personal.

Guerra.—Real orden ampliando hasta 31 de Julio próximo el plazo para la redención y sustitución del servicio de Ultramar.

Hacienda.—Reales decretos de movimiento de personal.

Gobernación.—Ley autorizando al Ayuntamiento de Pontevedra para adquirir ó construir un edificio con destino á Casa-hospicio.

Fomento.—Real decreto declarando de interés general las obras de defensa de la ciudad de Sevilla contra las inundaciones del río Guadalquivir.

—Otros autorizando varias transferencias de crédito.

NOTICIAS

De interés general

La prensa cordobesa da hoy noticia de un sangriento episodio ocurrido recientemente en Lucena.

Han sido asesinados tres hombres, padre y dos hijos. El primero se llama Antonio Pineda. Los tres eran trabajadores del campo, empleados en un cortijo de los Sres. Tejada.

El autor del crimen es Andrés Luque Chicano, el cual, después de su hazaña, robó una yegua para huir en ella.

La Guardia civil ha salido en su persecución.

Por gracia especial de Su Santidad el Papa los canónigos de la Catedral de Burgos usarán en adelante roquete con las bocamangas de color morado, alzacuello, borla del bonete y solideo de igual color, así como también los vivos y adornos del traje tallar para dentro y fuera de la iglesia.

Dicen de Sevilla que en la mañana de ayer descargó sobre aquella capital un fortísimo aguacero, llegando el agua en algunas calles á medio metro de altura.

Las cigarreras no pudieron entrar en la fábrica de tabacos, por estar anegados los alrededores y el patio de dicho establecimiento.

Los puntos bajos y los barrios extremos de la población han sido invadidos por las aguas.

Toda la ciudad se halla cubierta de una espesa capa de lodo y piedras arrastradas por la corriente.

M. Daval, profesor de matemáticas en el Colegio Rollín, París, ha sido el intrépido andarín que en las carreras organizadas de París á Belfort, de las que tanto se ocupa la prensa francesa, ha hecho durante la primera jornada 165 kilómetros de camino.

El viernes, á las siete y diez minutos de la tarde, llegó á Belfort y tomó el tren para París á las once y media.

El sábado por la mañana se encontraba en su colegio, ocupando su puesto como de ordinario.

Parece ser que por fortuna no se confirma la noticia dada por algunos periódicos respecto al padecimiento de una grave enfermedad por el Eminentísimo Cardenal Fray Ceferino González.

Nos alegramos en extremo de que así suceda.

Asegura un diario francés que á pesar de todas las pruebas acumuladas contra Ravachol, parece asegurarse que no será condenado por el robo de Soisysons-Etiolles, puesto que hasta la fecha hay en la cárcel siete anarquistas presos por dicho robo.

Según opinión general, sólo uno de ellos, llamado Drouel, será perseguido, faltando pruebas contra los demás.

Todavía va á resultar que el compañero Ravachol es un bendito. Ya lo verán ustedes.

Dando detalles de la horrorosa tempestad que el día 11 del actual descargó en el pueblo de Melias (Orense) dice un periódico de esta última población, que las víctimas ocurridas por la caída del rayo en la iglesia parroquial fueron ocho hombres y una niña, siendo bastantes los heridos.

La Junta de Gobierno de la Exposición regional leonesa anuncia entre los festejos de aquéllas certámenes musicales, cuyo programa es el siguiente:

Obras objeto de concurso y premios que se adjudicarán:

TEMAS DE EJECUCIÓN.—*Bandas civiles y militares.*—Meditación y Serenata de la Fantasia Morisca del Maestro Chapí (*Edición Zozaya*) y una obra de libre elección.—Primer premio, 3.000 pesetas; 2.º id, 1.000 pesetas; 3.º id, Diploma mención honorífica.

Para señoritas al piano.—La Barcarola de Albeniz Op. 23 (*Edición Zozaya*) y otra pieza de su libre elección.

Para hombres al violín con acompañamiento de piano.—Adiós á la Alhambra, de Monasterio (*Edición Zozaya*) y otra pieza de su libre elección.

Para hombres al piano.—Tarantela de J. Larregla (*Edición Zozaya*), y otra pieza de su libre elección.—Primer premio, un objeto de arte; 2.º diploma mención honorífica; 3.º Accésit.—Para hombres al violoncello con acompañamiento de Piano.—Romanza Morisca de *La Bruja*, Chapí (*Edición Zozaya*), y Otra pieza de libre elección.—Para señoritas al piano á cuatro manos.—Rapsodia Húngara número 2 de Listt (*Edición Ricordi*), y otra pieza de libre elección.

El primero de todos estos temas un objeto de arte, el segundo un diploma mención honorífica y el tercero un accésit.

TEMAS DE COMPOSICIÓN.—A un Paso-doble para banda.—A una barcarola para orfeón ajustada á la letra inserta á continuación.—A una romanza para canto de tiple ó tenor y piano ajustada á la letra que se publica á continuación.—Y una mazurka de salón para piano.

Los mismos premios que para los temas anteriores.

El célebre calculador Iraudi, de que tanto ha hablado la prensa y al cual ha admirado la Academia de ciencias de París por su prodigiosa facilidad para resolver las más complicadas operaciones aritméticas, se encuentra actualmente en Bruselas dando en el teatro del Alcázar sesiones de cálculo. Los llenos han sido tan atroces en todas las funciones, que mucha gente se ha visto privada de presenciar estos espectáculos por no encontrar billete.

Iraudi piensa hacer un viaje por toda Europa.

En Braga (Portugal), se ha fundado una asociación, bajo los auspicios del Prelado de aquella diócesis y con el objeto único de proporcionar cristiana educación á los obreros.

Cartas de Río Janeiro anuncian que se manifiesta una corriente bastante pronunciada en las cámaras y en el gobierno para el retorno de la unión de la Iglesia y el Estado.

Este movimiento corresponde á la manifestación religiosa hecha en la procesión celebrada en dicha capital como reparación pública al ultraje que se hizo á la cruz en las salas del Jurado.

El vicepresidente de la república Floriano Peixoto contribuye á este movimiento favoreciendo á la Iglesia en todas las circunstancias. No hace en esto otra cosa que seguir la impulsión dada por su predecesor el mariscal Diodoro de Fonseca que había decidido en Noviembre último la unión de la Iglesia y el Estado como uno de los primeros actos de la segunda dictadura.

Desórdenes en China.—Los despachos de Sanghai dan nuevos detalles sobre los ataques de que han sido víctimas los misioneros de la provincia de Goukin (China Oriental) y los de la de Je-Tchionan en el Yaug-Tse-Kiang.

El populacho fué dueño durante tres horas de la ciudad Chin-Ho. El virey parece ser que ha apoyado este movimiento.

Un despacho telegráfico de Orleans da la noticia de haberse incendiado la fábrica de papel de Buges en el departamento de Montargis.

En dos horas se ha consumido todo. No ha habido desgracias personales afortunadamente.

Monumento de Colón

Los italianos levantarán un monumento á la memoria del descubridor de América en la ciudad de Nueva York. Ya se han suscrito más de cien individuos, á razón de 10 pesos fuertes cada uno. El monumento costará pesos fuertes 20.000 y el Profesor Russo, de Roma, ha pedido 14.000 pesos fuertes sólo por valor de los materiales, sin exigir nada por su trabajo.

El monumento será descubierto el 12 de Octubre de este año. Tendrá 75 pies de altura sobre una base de granito rojo. Sobre las escaleras del pedestal se colocará una plancha de bronce con relieves alusivos á la vida del descubridor. Sobre esta plancha vendrá la figura del Genio, señalando el continente norteamericano sobre un globo. Del pedestal nacerá una columna de granito sobre la cual irá la estatua de Colón en mármol de Carrara.

El Comité indicó á sus comisionados la 5.^a Avenida, calle 59, pero éstos opinan que es mejor en la misma Avenida, calle 110.

El Rey de Servia ha estado á punto de ser víctima de una catástrofe.

Regresaba el joven Alejandro de pescar, en carruaje, por el camino que conduce de Belawoda á Belgrado cuando se internó en la vía férrea en el preciso momento que atravesaba la línea, á todo vapor, un tren de recreo.

Las circunstancias de formar el camino en aquel punto una curva impidió al cochero notar la llegada del tren, que no esperaba por encontrarse libre la barra. Felizmente un guardia que estaba de guardia por aquellos alrededores comprendió el peligro, y precipitán dose á las bridas de los caballos, pudo contenerlos en el instante mismo que cruzaba el tren.

Escribe *Las Novedades* de Nueva York que se ha dado caza á dos de los bandidos que asaltaron el día 21 de Mayo un tren en Nonroe Junction (Florida), matando á un encargado del vagón de mensajerías é hiriendo gravemente á otro.

Un negro dió parte de que los bandidos andaban por los alrededores de Palaska, y el sheriff Dayson salió

en persecución de ellos al frente de una partida de hombres.

Tras largas pesquisas encontraron tres de los bandidos, empeñándose entre unos y otros encarnizada lucha, de la que resultaron dos malhechores muertos, fugándose el tercero, si bien se espera sea capturado muy pronto.

En la línea de San Luis (Estados Unidos) está haciendo servicio desde hace algunos meses una ambulancia postal movida por la electricidad.

Un coche de tamaño próximamente de dos wagones pero con ruedas de noventa y un centímetros de diámetro movidas por un motor Thompson Hjoustón, de 60 caballos de fuerza, es el encargado de la conducción de la correspondencia, haciendo ésta con mucha mayor velocidad que en los trenes.

Dentro de breves días se publicarán las bases del Certamen Literario y Artístico que celebrará la Congregación de Nuestra Señora del Buen Consejo y San Luis Gonzaga, de Madrid, en la época de las fiestas centenarias que han de tener lugar en España para conmemorar el fausto suceso del descubrimiento del Nuevo Mundo.

De la localidad

Anoche salieron para sus respectivas residencias muchos de los estudiantes de Deusto, después de terminar sus exámenes.

Son contados los que, pendientes de sus ejercicios académicos, han quedado en Salamanca.

Los exámenes de lengua alemana para los becarios de esta Universidad, no han comenzado hoy por no haber sido señalado aún el tribunal. En breve tendrán lugar.

El alcalde de Parada de Rubiales dice que por efecto de una lluvia torrencial que el día 12 cayó sobre aquel pueblo, el río se desbordó, inundando los campos ribereños y causando en ellos grandes daños.

Por la secretaria de la Universidad han sido hoy pedidos á la Dirección de Instrucción pública los títulos de Licenciados en Filosofía y Letras de los Sres. D. Vicente Vilanova y Picón y D. Juan Manuel García y García.

Dicen de Palacios Rubios que el domingo pasado se desencadenó en aquel pueblo una horrorosa tempestad, descargando un fuerte pedrisco que ha causado considerables daños en los sembrados.

Con motivo de la inauguración de la feria, hoy ha dejado oír sus acordes en la Plaza la banda organizada por el Sr. Mezquita para amenizar á.... los chiquillos y niferas desocupadas, porque feriantes no hemos visto aún ninguno.

Esta noche interpretará también durante el paseo escogidas piezas de su repertorio.

¡Y luego dirán que el municipio no sabe organizar programas de festejos!

El Rectorado de la Universidad ha aprobado hoy la siguiente propuesta de profesores destinada á formar los tribunales de exámenes para los alumnos del colegio de Peñaranda.

D. Cecilio González Domingo, don Mariano Raymundo, Antonio D. Boyer y D. Eleuterio Durán.

Necrología

Ayer fueron inhumados en el cementerio de esta capital los cadáveres de Cándido Ramos López, Remedios Avila Merchan, Luis Fernando Herrero Alonso.

Ha recibido el grado de Doctor en Sagrada Teología en nuestro Seminario Central, el joven é ilustrado presbítero D. Miguel Sánchez Jiménez,

Licenciado en Derecho Canónico y amigo querido nuestro.

Desde nuestras columnas le enviaremos la enhorabuena.

Por infracción del reglamento de carruajes el Gobernador civil ha multado hoy en 25 pesetas á Baltasar del Rey García.

Al comandante de la guardia civil han sido hoy dadas órdenes para que las parejas de la benemérita conduzcan á Baloria la Buena al penado Leocadio Rivera.

Se ha concedido autorización al ayuntamiento de Fuentes de San Esteban para celebrar dos corridas de novillos en los días 17 y 18 del presente.

CURIOSIDADES

Calefacción eléctrica.—La cuestión de la aplicación de la energía eléctrica á los usos domésticos se halla hoy bastante en sazón para que el profesor M. Ayrton, miembro de la Société royale, pudiera dar una conferencia el 8 de Abril último en el Instituto real, sobre el aspecto comercial de la distribución de la energía eléctrica. M. Ayrton ha hecho experiencias para determinar el consumo de energía correspondiente á cierto número de operaciones culinarias, y ha encontrado, por ejemplo, que bastaban menos de siete wats-hora para llevar una estufa eléctrica á la temperatura á la cual la manteca está en disposición para freir, y que la misma cantidad de energía bastaba para la cocción perfecta de una tortilla, cuyo número de huevos desgraciadamente no se ha indicado, pero que se ha cocido en noventa segundos. El precio afecto á la cocción de la tortilla por este procedimiento no menos eléctrico que expeditivo sería inferior á dos céntimos de franco, aun en París, donde la energía cuesta muy cara. Este precio tan económico se explica, porque si el calor producido por el carbón cuesta en cantidades iguales, menos que el producido por la energía eléctrica, en cambio no se utiliza más que una muy pequeña parte de este calor en cada una de las operaciones, de modo que la mejor utilización viene á compensar el mayor precio. Esto mismo ha sido ya observado con respecto á la cocina de gas aunque en proporciones menores; pero la cocina con este agente promueve otras objeciones á causa de la combustión del gas y de los productos de esta combustión. Resulta de lo que acabamos de decir, que es preciso no rechazar sistemáticamente la calefacción eléctrica en todos los casos, aunque conviene, por el contrario, fijarse en adelante en las aplicaciones posibles é inmediatas.

Las ostras.—La cría de ostras ha llegado á progresar de una manera asombrosa.

Los estudios científicos se han perfeccionado totalmente sobre el desarrollo de este molusco, que se conocen ya sistemas para criarlos artificialmente.

El primer resultado importante se obtuvo en 1851, bajo las instrucciones del profesor Coste, del colegio de Francia, y desde entonces los esfuerzos han producido inmensos beneficios; solamente en Arcachón el número de ostras exportadas subió en diez años—desde 1871 á 1880—desde menos de 5 millones á la enorme cifra de 195 millones.

Un nuevo submarino.—En el pasado mes de Abril debió ser botado al agua en el astillero de la casa Migliardi frat. de Odinto-Vené, Fose, un buque submarino construido para fines industriales bajo la dirección y por cuenta de la Compañía Romana, para pesca y recuperación de valores perdidos en el fondo del mar. Su construcción es enteramente de acero: mide 8'50 metros de eslora y 2'50 de manga y 2'16 de puntal. Lleva motor eléctrico y hélice propulsor.

La disposición y mecanismo interiores de esta nueva embarcación submarina constituyen aún el secreto de su inventor y son el fruto de pacientes cálculos, profundos estudios é infinitas pruebas.

Puede descender hasta 100 metros de profundidad llevando en su interior cuatro ó cinco personas cuya vida está asegurada durante seis horas bajo la superficie del agua sin peligro alguno.

El *Audece* está dividido en varios compartimientos estancos y tiene una puerta de disposición tal que estando sumergido permite la entrada y salida de los buzos para que éstos puedan practicar sus trabajos en el fondo del mar con mayores comodidades.

BIBLIOGRAFIA

El número 24 del tomo XVII de *Industria é Invenciones*, interesante revista semanal ilustrada que ve la luz en Barcelona, publica los siguientes notables artículos:

Materias colorantes tetrazoicas.—Transmisiones económicas (con grabados).—La tuberculosis en Barcelona.—Horno Berrens para el beneficio de minerales de azogue (continuación).—Nuevo vagón para balasto, patente Rodger (con grabado).—Calefacción y cocción por la electricidad.—Pila para la producción de luz.—El cable español.—Bibliografía.—Revista de la Electricidad: Alumbrado eléctrico de Alicante.—Alumbrado eléctrico de los túneles.—Nuevo cable en Australia.—Iluminación flotante.—Alumbrado en el Brasil.—En la isla de Ceilán.—El submarino «Audece».—Transporte de fuerza de 300 caballos en Monthey.—Noticias varias: *modus vivendi*.—Nueva Cámara Agrícola.—Nueva sociedad.—La Maquinista Guipuzcoana.—Exposición de Tresp.—Industria naval española.

INFORMACION TELEGRAFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

NUEVO PRESIDENTE

Madrid 15.—Las últimas noticias que se reciben de la República Argentina, dan como segura la elección del Sr. Saenz Peña para el cargo de Presidente de la misma.

EN ESPECTATIVA

Madrid 15.—Según telegramas de París, piensa el gobierno de esta República mandar un buque de su escuadra á las aguas de Tánger en vista de que las noticias que se reciben de Marruecos llaman vivamente la atención. Se supone que Italia tomará análoga medida.

CORREO DE CUBA

Madrid 15.—Según telegrama de la Coruña, ayer fondeó en dicho puerto el Vapor «Buenos Aires» procedente de la Habana, sin novedad, conduciendo la correspondencia oficial, 565 pasajeros y 128 tripulantes.

UN NOMBRAMIENTO

Madrid 15.—Entre los decretos que el señor Ministro de Ultramar ha enviado esta mañana á Aranjuez á la firma de la Reina, es uno el de nombramiento de jefe del Resguardo de la Habana á favor del señor Millan Astray.

ULTIMA HORA

LAS HUELGAS

Barcelona 15.—Continúa la huelga con algunos incidentes en el distrito de la capital.

El general Blanco está decidido á zanjar las cuestiones entre los obreros y fabricantes.—*Austri*.

BOLSIN.—MADRID.—4 por 100 interior al contado, 72,00.—A fin de mes, 72,10.—Al próximo, 75,40.—Exterior, 80,30.—Amortizable, 00,00.—Cubas, 105,10.—Banco de España, 378,50.—BARCELONA, 00,00.—Exterior, 00,00.—PARIS.—4 por 100 interior al contado, 67,50.

Salamanca Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

LA ESPAÑOLA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

PEDID EN TODAS PARTES ESTA MARCA

TES, CAFÉS, SOPAS

38, Paseo de Arenceros, 38, MADRID

30-14

CARTAS A LUISA

POR MARIANO BASELGA RAMÍREZ

TRABAJO PREMIADO EN EL CERTAMEN CIENTIFICO LITERARIO CELEBRADO EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1891 EN HONOR DE FR. LUIS DE LEON POR LA ACADEMIA DE MELENDEZ VALDÉS DE SALAMANCA

De venta en las librerías de Hernández, Rúa 4, en la de la Viuda é hijo de Calón, plaza Mayor acera del Correo y en la librería religiosa de los Sres. Tavarés y Compañía, Rúa 34.

Los pedidos á la Imprenta de Calatrava, acompañando el importe en sellos de franqueo ó letras del giro mútuo.

COMPLACIENTES

siempre con nuestros subscriptores y lectores, hoy les avisamos que los que tenían pedido el **Barómetro**, y no lo hayan recibido lo recibirán muy en breve, pues se están haciendo las remesas. Se han efectuado grandes gastos y sacrificios para complacer á todos, pero como todo el mundo sabe, á los pocos días de publicar el anuncio **Nuevo invento** sobre la entrega de los **Barómetros**, se concluyeron éstos, viéndonos precisados á dirigir circulares para que los que aún no los habían recibido, esperaran. Hoy podemos servir á todos y en vista de tantas y tantas cartas, como se reciben pidiendo el utilísimo **Barómetro**, complacientes con todos advertimos que hoy damos un segundo plazo para recogerlo, el cual finalizará irremisiblemente el día 8 de Julio próximo. De modo que desde hoy hasta el día 8 de Julio de 1892, nuestros subscriptores y lectores, sujetándose á las condiciones que ponemos más abajo, deben remitir el importe haciendo su pedido, poniendo bien claro su dirección, y se les remitirá el hermoso **Barómetro**, que por su utilidad y baratura, viene llamando la atención de toda España.

Segundo y último plazo para adquirir el **Barómetro sistema Govern**; hacer los pedidos desde hoy hasta el día 8 de Julio de 1892. Copia exacta del anuncio que publicamos, fíjense bien nuestros subscriptores y lectores en todo esto, pues bajo estas condiciones ventajosas podrán obtenerlo.

NUEVO INVENTO DESCONOCIDO EN TODA EUROPA

MAGNÍFICA PRIMA

en obsequio y preferencia á nuestros subscriptores y lectores

La Sociedad metalúrgica **Govern** de los Estados Unidos del Norte de América que sin reparar en gastos ni sacrificios ha podido conseguir dar á conocer é implantar en España un objeto que por su baratura y utilidad, puedan obtenerlo todas las clases sociales y ser digno por su vista y elegancia de figurar en el mejor salón, así como en la sala ó gabinete de las personas de modesta posición. Nuestros subscriptores y lectores pueden obtener, pues, el

BARÓMETRO SISTEMA GOVERN

que la junta directiva de la Exposición de Chicago ha marcado por su insignificante precio el figurar en el pabellón tercero de la segunda nave, como objeto de utilidad y adorno á presentar.

Este magnífico y grande **Barómetro** mide 81 centímetros de circunferencia y 14 de alto, lo forma una esfera donde hay fijo *Variable, Buen tiempo, Buen tiempo fijo, muy seco tempestad, Grande lluvia, Lluvia ó viento: Humedad-Sequedad 0 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35, y 40 grados*, marcando la aguja negra, según la temperatura. El **Barómetro** es redondo, figurando la cabeza y pie de perro. Se compone de 18 piezas y por su forma puede ponerse sobre una *mesa, tocador ó colgado* puesto que tiene también su argolla de metal. Dicho elegante **Barómetro** que todo es niquelado y metal dorado mate ocupa un lugar preferente en la cuestión atmosférica, por las muchas utilidades que en sí reporta, pues á más de indicarnos por sus *grados* el estado de la *atmósfera* esto es si *ha de llover, hacer tiempo vario ó buen tiempo etcétera*, que ya lo indica por la aguja á la cual obliga, según las variaciones del viento que es el dominante, es utilísimo é indispensable hoy día en donde ya la desgracia de haber personas enfermas como por ejemplo: *Asmáticos* y los que padecen de dolores *inflamatorios ó reumáticos* ó cualquiera otra enfermedad porque, con este **barómetro**, pueden saber *colocado en su dormitorio ó cualquiera otra habitación si la temperatura que van á disfrutar durante la noche es húmeda ó seca basta colocar el barómetro en cualquier habitación durante la tarde y al anochecer* indicará el estado de la habitación y podrá ventilarse ó cerrarse á esta medida que convenga á la salud de la persona. A este **barómetro** se le puede llamar *instantáneo* porque en el lugar que se coloque y con sólo cuatro ó cinco horas de tiempo señala los *grados* de humedad, sequedad, viento, lluvias, etc. No hay necesidad de tocar el **barómetro** para nada, pues sólo basta ponerle sobre la mesa ó colgado para que él sólo funcione según el tiempo. Puede limpiarse con basada ú un trapo cualquiera, cuidando de que los agujeros estén limpios y circule el aire y siendo pues indispensable para los agricultores, marinos, toda clase de industrias, comercio, escritorios, militares, clase obrera, etc. etc.

Se entregará el **Barómetro** á nuestros subscriptores y lectores por la insignificante cantidad de **Seis pesetas**, siempre que se acompañe el **Cupón prima** y sujetándose á las condiciones que ponemos más abajo.

EL CRITERIO Salamanca. 6 PESETAS	2.º Cupón prima	Vale hasta el día 8 de Julio de 1892
	BARÓMETRO SISTEMA GOVERN Vale por..... Representantes en España de la Sociedad E. SANZ y C.ª—Barcelona CALLE DE ARIBAU, 54, (CASA CHAFLÁN)	

Modo é instrucciones de hacer el pedido que debe tenerse bien presente

Haciéndose imposible de que las administraciones de los periódicos, lo puedan entregar á la mano en las mismas, porque reporta los mismos gastos y hay confusiones en los pedidos, esperar á que lleguen etc. para evitar todo esto, y para recoger el **Barómetro** todos nuestros subscriptores y lectores, deben dirigirse precisamente á los Sres. E. Sanz y C.ª, calle de Aribau, núm. 54 (casa chaflán) Barcelona, acompañando el **Cupón prima** y seis pesetas en letra del **Giro mútuo** de fácil cobro ó sellos de correos. Si son sellos, es prudente certificar carta y se le enviará el **barómetro** franco de portes y todo gasto de embalaje especial. El **barómetro** va embalado en dos cajas, una de cartón y otra de madera con cuatro lares, papel de seda y todo en forma. Es indispensable y se advierte que se ponga bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia etc. En el pueblo donde no haya estación de ferrocarril, conviene decir la estación más próxima, todo esto bien claro para evitar confusiones en la remisión tanto en correos como en ferrocarril.

NOTA. Los que aun no hayan obtenido el hermoso **Calendario Indicador Perpetuo** y deseen adquirirlo, pueden remitir cuatro pesetas junto con este segundo cupón y se les servirán los dos objetos, sirviendo lo mismo al que sólo pida un objeto de los dos.

• • • • MAL DE PIEDRA • • • •

¡¡QUIEN SUFRE!!

MAL DE PIEDRA, DIFTERIA, REUMA Ó CATARATAS

Atenta contra su bienestar y es responsable á las consecuencias que puedan sobrevenirle si no ensaya los nuevos específicos Mayer.

Arenaria.—Basta un solo frasco de este incomparable específico para expulsar los cálculos más rebeldes en cuarenta y ocho horas.

Mayerina.—Hace de la difteria benigna enfermedad y la combate en veinte y cuatro horas.

Licor depurativo y bálsamo.—Curan toda clase de reumas en cuatro días.

Colirio Mayer.—Disuelve la catarata, sin necesidad de operarla, en doce días.

DEPÓSITO FARMACIA DE HEREDIA
RUA, 45, SALAMANCA

• • • • DIFTERIA • • • •

VINOS DE HERVAS

1, SAN JUSTO, 1

En este nuevo establecimiento, montado há poco por Ignacio Mátos, dependiente que fué de la casa de la señora viuda de Asensio é Hijos, encontrará el público un rico surtido de las mejores clases de vinos y aguardientes de Hervás.

CLASES DE VINOS

Ojo de gallo	29 reales cántaro	1 real cuartillo.
Aloques añejos de 1.ª	30 id. id.	30 cénts. id.
Id. nuevos	29 id. id.	1 real id.
Tinto 1.ª	28 id. id.	1 id. id.
Id. 2.ª	25 id. id.	20 cénts. id.
Vino blanco 1.ª	40 id. id.	35 id. id.
Aguardientes desde 2 reales á 4 el cuartillo.		

CENTRO GENERAL DE COMISIONES Y ANUNCIOS

CORRESPONSAL DE PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS PRONTITUD Y ECONOMÍA EN TODA CLASE DE PUBLICIDAD, SE REMITE A QUIEN LO SOLICITE TODA CLASE DE ARTICULOS SIN AUMENTO DE PRECIO

A. R. DE AUSTRI, SANTO DOMNGO DEL CALL, 10, 1.º BARCELONA

De acuerdo esta casa con *La Editorial Católica*, de Barcelona, ofrece á los subscriptores de este periódico la magnífica obra

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Consta esta obra de cuatro abultados tomos en 4.º mayor, conteniendo en junto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrados con 264 láminas al cromó, representando estas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. Leon XIII, encuadernados lujosamente con tapas hechas exprefeso.

Tan interesante publicación, recomiéndase á sí misma, como lo demuestra el Censor Eclesiástico de esta diócesis, al emitir su informe ante S. E. I. el Sr. Obispo, en las siguientes palabras: *Recuérdase en este libro como los Sumos Pontífices cumplieron á través de las vicisitudes de los tiempos, la árdua y fecunda misión que el Divino Maestro les confirió.*

La publicación que hoy ofrecemos se vende al precio de 86 pesetas, y debido á la combinación que este centro tiene hecha con *La Editorial Católica*, la cederá á quien lo solicite, por sesenta pesetas recogiendo en este centro; y á quien remita sesenta y cinco pesetas, en libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro se le remitirá franca de porte y certificada á cualquier punto de España. Los pedidos podrán hacerse al Administrador de este periódico, ó al señor de Austri, y serán servidos á vuelta de correo.

Para obtener la obra con la rebaja que anunciamos es indispensable hacer los pedidos antes del día 15 de Mayo próximo á la administración de EL CRITERIO, pues pasado este día, regirán los precios antiguos.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE HERNÁNDEZ

RUA, 4 SALAMANCA

Obras nuevas que se hallan á la venta

	Pesetas	Cénts.
Alarcón, <i>Últimos escritos.</i>	4	»
Seb. Kneipp, <i>Mi curación por el agua.</i>	3	»
Pardo Bazán, <i>Cuentos de Marineda.</i>	3	»
Uriarte (Fr. Eustoquio), <i>Canto Gregoriano.</i>	4	»